

investigación

Área Abierta N° 9 [Noviembre 2004]

LA 'BRECHA' ESTANCADA. "Efectos de las nuevas tecnologías en el ámbito local"

Autor: Lola Cuenca



Iniciativa internacional

Al inicio del nuevo milenio, y bajo los auspicios del Secretario General de la ONU, Kofi Annan, se puso en marcha por parte de los Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV) con base en Bonn (Alemania), el proyecto denominado "Zanjando la Brecha Digital" ('Digital Divide', en su expresión original). El servicio de las Naciones Unidas de Tecnología Informática, formado por una coalición de cuerpos voluntarios de alta tecnología procedentes de Canadá y EEUU, opera bajo la coordinación de la UNV y para este tipo de proyectos recibe apoyo logístico, recursos humanos y la experiencia acumulada durante más de 30 años en el voluntariado de carácter social.

La expresión "Digital Divide" nació en los EEUU a mediados de la década de los noventa del siglo pasado. Su primera aparición documental figura en el informe de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones e Información (1) de 1995, aunque sólo señalaba las diferencias entre los poseedores de PC y los que no tenían. Otro informe posterior 4 años más tarde introduciría el término en su enunciado, "El fracaso en la red: definiendo la Brecha Digital" (2).

El primer voluntario que conformó el proyecto en operativo, comenzó a funcionar en agosto de 2000, en el Estado de Orissa, en la India. A partir de ese momento, se empezaron a planificar actuaciones en Bután, Botswana, Chile, Ecuador, Jordania, Mongolia, Senegal y Sudáfrica. Echando un vistazo a nuestro alrededor más inmediato, no hay que ser muy sagaz para entender que dentro de las capas sociales que componen cada país, también se encuentran agudizadas las brechas de una globalización económica, social, cultural y tecnológica.

España

Aplicable es también este distanciamiento digital en nuestro país, donde la situación actual de tensiones inmigratorias –agudizadas siempre durante los períodos estivales–, basta por sí sola para tomar conciencia del sentido de esta iniciativa, que trata de acortar el camino de las desigualdades entre países de distinta capacidad tecnológica. Amplias son las diferencias que nos separan de las etnias que van poblando nuestra península procedentes de tan distintos lugares, si bien aquello de la *madre patria* nos iguala al menos con un idioma común para entendernos con los nativos de Iberoamérica.

Creemos que es lícito y necesario hacerse algunas preguntas sobre lo resultados de esta política de *integración digital*. En algunos países africanos ricos en diamantes, por ejemplo Botswana, cada vez hay mayor alejamiento entre las élites del poder gobernante y algunas tribus que todavía viven en el límite de la pobreza. También en algunas naciones de Latinoamérica –a pesar de las mejores intenciones de su presidente, Brasil puede servirnos de ejemplo– ocurre algo parecido; clases privilegiadas acceden a bienes de alto nivel tecnológico y de vida, mientras se aumenta la distancia –brecha una vez más– entre los súbditos menos favorecidos.

Sociedad de la Información

Alcanzar niveles de bienestar al estilo de las naciones desarrolladas, ha atravesado varios estadios. Ahora nos encontramos en la fase de la Sociedad de la Información. Por supuesto, una vez superadas las fases primarias que han contribuido a asentar las bases de la Sociedad de Consumo. La vivienda, la educación, el coche, el trabajo, y los medios de comunicación. Ahí entran los poderes evidentes y ocultos de la radio y la televisión, de Internet y del último modelo del teléfono móvil con las cámaras digitales integradas. Ya casi importa menos que la política nos incite al ejercicio de la democracia, lo que interesa es conservar nuestro poder adquisitivo.

Los sociólogos, tratadistas y teóricos de la comunicación coinciden prácticamente en definir la SI como “una sociedad en la que la información es un recurso económico fundamental, base del desarrollo social y motor del proceso de globalización”. Y aquí ya tenemos la polémica en plena actividad. *Globalización* es la palabra sustantiva y *globalizar* el verbo transitivo que debemos emplear sin dudas ni dilaciones. Pero el acceso a esta Información con mayúscula marca la sustancial diferencia entre ricos y pobres y establece una línea de injusticia social que separa a los denominados por algunos autores como ‘info-ricos’ de los ‘info-pobres’

En el informe ‘eEspaña 2001’, elaborado anualmente por la Fundación Retevisión sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España, se distinguen cuatro condiciones clave para poder considerar a un ciudadano miembro de la SI:

1. La disponibilidad de un ordenador (u otro elemento de hardware) que permita acceder a la red.
2. La accesibilidad a Internet desde el hogar, el trabajo o el lugar de estudio u ocio.
3. El conocimiento de las herramientas básicas para poder acceder y ‘navegar’ en la red.
4. Y la capacidad adecuada para poder hacer que la información accesible pueda ser convertida en conocimiento.

Las estadísticas sitúan a España bastante por debajo de los países miembros de la UE en cuanto al acceso a Internet. La incorporación del ciudadano medio a la SI presenta un retraso importante en distintos ámbitos. Concretamente, en los hogares se aprecia una brecha notoria en cuanto a la utilización de PCs y el acceso a la red, si bien la penetración a través de banda ancha nos sitúa a nivel europeo.

Comisión ‘Soto’

La Comisión ‘Soto’ (Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España), encargada de asesorar al Ministerio de Ciencia y Tecnología en la anterior legislatura (3) sobre aspectos esenciales de los planes ‘Info XXI’ (ya extinguido) y ‘España.es’ (que por el momento continúa vigente, en tanto el nuevo gobierno no lo someta a revisión), propuso una serie de recomendaciones para el aprovechamiento de las posibilidades que nos ofrecen las NT, y que podrían ser el punto de partida de la aspiración hacia el nuevo, compacto y sólido modelo social encarnado en la denominada SI (4).

Conforme a esas recomendaciones surge otra posible definición de la SI que podría considerarse como “un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas) para obtener, compartir y procesar cualquier información por medios telemáticos instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera”. Aquí no aparece una palabra clave de la anterior propuesta de definición, la *globalización*, a pesar del prestigio de los miembros de la citada Comisión (5). Los trabajos de la CDSI abarcan todos los aspectos que se propongan impulsar el bienestar social y el desarrollo económico, con especial énfasis en el ámbito de las

Administraciones Pùblicas (locales, autonómicas, estatales) y de las PYMES, sin excluir los otros ámbitos en los que la aplicación de las TIC se considera primordial, como son la educación, la sanidad y la justicia.

Es así, que siguiendo las recomendaciones de la CDSI, el Gobierno anterior elaboró un Plan que venía a sustituir al ya obsoleto y parcialmente aplicado 'Info XXI'. 'España.es' fue aprobado en el último Consejo de Ministros del mes de julio de 2003. Ciertamente, cuando el entonces presidente del Ejecutivo, José María Aznar, presentó en enero de 2001 el plan 'Info XXI', dotado con 825.000 millones de pesetas para el trienio 2001–2003, nada auguraba su mal final. En octubre de 2002, el Gobierno reconocía que había gastado menos del 50% del presupuesto anual destinado a Info XXI.

Con destino al nuevo plan para impulsar en nuestro país el desarrollo de la sociedad de la información –*Programa de Actuaciones para el desarrollo de la Sociedad de la Información en España*– se presupuestaron 1.029 millones de euros para los dos siguientes años (2004–2005) (6). De las estructuras creadas para llevar a cabo estos ambiciosos planes –contenidas en 'Red.es' y el 'Plan de Choque'– carecemos de información puesta al día.

En 2000 se creó 'Red.es', una empresa pública, cuyos objetivos esenciales fueron los de mantener y gestionar el sistema de 'dominios.es', crear un observatorio de las telecomunicaciones en la SI española y asesorar a la Administración del Estado en estas materias. 'Red.es' ya ha participado en programas que fueron incluidos en Info XXI, tales como 'Internet en la escuela', y ha suscrito determinados acuerdos con diversas comunidades autónomas para cofinanciar el equipamiento informático en las aulas.

Con fecha de 8 de mayo de 2003, los Ministerios de Ciencia y Tecnología y de Administraciones Pùblicas publicaron un *Plan de Choque para el impulso de la Administración Electrónica en España*, preludio necesario para completar el avance y la puesta al día en nuestro país de las NT.

Ámbito Local

En las Recomendaciones elaboradas por la CDSI (punto IV del Informe) destacamos la que literalmente indica que se ha de "Avanzar en la equiparación del 'mundo de Internet' al 'mundo físico', abriendo la legislación a las posibilidades que ofrecen las NT" (IV.7). Para ello, y en su apartado 2º incita a "Reducir las barreras que frenan el despliegue de infraestructuras en el ámbito local y regional". Hace especial hincapié en que la "multiplicidad de órganos que regulan la implantación efectiva de las instalaciones radioeléctricas y el despliegue de infraestructuras de red, ha determinado la existencia de un marco heterogéneo. Esta heterogeneidad ha conducido a la imposibilidad de desplegar infraestructuras radioeléctricas y red de telecomunicaciones en ciertos ámbitos territoriales...". Y que "esta dispersión legislativa ha supuesto la aparición de barreras de tipo legal con relación a la concesión de derechos de paso en el dominio público y privado, que obstruyen el despliegue de infraestructuras".

En efecto, la necesidad de homogeneizar una normativa que unifique los diferentes tratamientos administrativos y textos legales, tanto de Ayuntamientos como de las diferentes Administraciones, cobra carácter de urgencia. Sin unos eficientes y coordinados servicios básicos no será posible avanzar en el desarrollo de la SI. El programa 'España.es' ha recogido en su punto IV '**navega.es**' estas inquietudes y subraya que "La SI representa enormes ventajas para integración y la cohesión territorial, pero conlleva asimismo importantes riesgos asociados a lo que ha venido en denominarse info-exclusión. La actuación horizontal 'navega.es' tiene por objeto asegurar la integración en la SI de aquellos ciudadanos actualmente no conectados y de los colectivos sociales que tienen mayores dificultades para acceder al uso de las NT".

Situación actual

En los pocos meses de gobierno socialista, otras prioridades han ocupado su atención, aunque con seguridad estos temas figuran en lugar privilegiado en la agenda de los organismos responsables. El Comité de sabios para la elaboración de un nuevo modelo de TVE –mejora de contenidos y más rigurosa administración– nos podrá alertar y servir de ejemplo en cuanto a una más racional y equilibrada alternativa del uso de las NT al servicio de la ciudadanía. El nuevo Ejecutivo creemos que no tardará en tomar las oportunas medidas para que la brecha digital no se ensanche en nuestro país.

SIGLARIO

AE	Administración Electrónica
AGE	Administración General del Estado
AAPP	Administraciones Públicas
ASPs	Proveedores de Aplicaciones por Vía Electrónica
CCAA	Comunidades Autónomas
CDSI	Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España
NT	Nuevas Tecnologías
PAPIs	Puntos de Acceso Público a Internet
PCs	Ordenadores Personales
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SI	Sociedad de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
UE	Unión Europea
UNV	Voluntarios de las Naciones Unidas
UNITeS	Servicio de las Naciones Unidas de Tecnología Informática

NOTAS

- (1) "Falling through the Net:a survey of the 'Have Nots' in Rural and Urban America" (<http://www.ntia.doc.gov>).
- (2) "Falling through the Net: defining the Digital Divide" (<http://www.ntia.doc.gov>.).
- (3) Conviene recordar que en la nueva composición ministerial el Ministerio de Ciencia y Tecnología anterior está ahora parcialmente adscrito al nuevo Ministerio de Educación y Ciencia, teniendo asimismo asignadas competencias en Ciencia y Tecnología el nuevo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- (4) Recomendaciones de la Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información", edición CDSI, Madrid, 1 de abril de 2003.
- (5) La Comisión 'Soto', que en estas fechas nos consta no ha sido disuelta, está compuesta por:

Presidente: **D. Juan Soto Serrano**, Presidente de Honor de Hewlett Pakard de España

Vicepresidente: **D. Jesús Banegas Núñez**, Presidente de la Asociación Nacional de Industrias Electrónicas (ANIEL)

Vocales: **Dña. Belén Amatriaín Corbi**, Presidenta y Consejera Delegada de Telefónica Publicidad e Información (TPI)

D. Juan Arena de la Mora, Presidente de Bankinter
D. Luis Bassat Coen, Presidente de Bassat Ogilvy Iberia
D. Gabriel Ferraté i Pascual, Rector de la Universitat Oberta de Catalunya

D. Juan Pí Llorens, Vicepresidente de la División de Servicios Financieros de IBM para Europa, Oriente Medio y África

D. José Manuel Serra Peris, Abogado del estado y Consejero de Auna Telecomunicaciones

D. John de Zulueta, Consejero Delegado de Sanitas

Secretario: **D. Leopoldo González-Echenique y Castellanos de Ubao**, Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología

(6) De los 1029 millones, el Estado aportaría un 63%, las comunidades autónomas el 26% y el sector privado el 11%. Naturalmente, el cambio efectuado en las últimas elecciones legislativas afectará con seguridad a este presupuesto.



Nº de Registro: AA9.0411.50